

Expediente: 16224/24

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16224/24



H108022684214

**JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 16224/24 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción**

**Concepción, Tucumán, 29 de abril de 2025**

- 1) Agréguese Constancia de inscripción ante el ARCA actualizada acompañada por el apoderado de SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN .
- 2) En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, vuelvan los autos a despacho para el dictado de sentencia conforme se encuentran llamados. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.